

SERVICIOS AMBIENTALES "SHILTIPU" CIA. LTDA.
ARCHIDONA - NAPO - ECUADOR

Archidona, 2010-06-07

Lic.
SERGIO JORGE GREFA MAMALLACTA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplase notificarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "SERVICIOS AMBIENTALES "SHILTIPU" CIA. LTDA", en reunión del 3 de Junio del 2010, eligió a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el lapso de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Archidona.

De conformidad con los estatutos le corresponderá a usted, subrogar al Gerente General de la compañía, cumplir y hacer cumplir las decisiones y resoluciones de la Junta General, convocar y presidir las reuniones de la Junta General.

La Compañía "SERVICIOS AMBIENTALES "SHILTIPU" CIA. LTDA". Se constituyó mediante escritura pública autorizada el 8 de Julio del 2010 ante la señora Maura Elisa Bejaicázar Santana notaria del Cantón Archidona, instrumento inscrito el 17 de diciembre del 2010, tomo VIII " Registro Mercantil", con el número 023, repertorio 0833 del año 2010; y, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



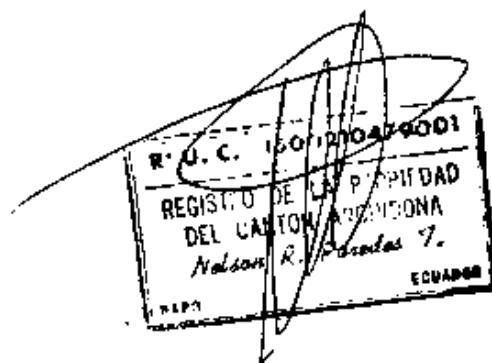
Yolanda Rina Alvarado Aguirre
Secretaría Ad-Hoc

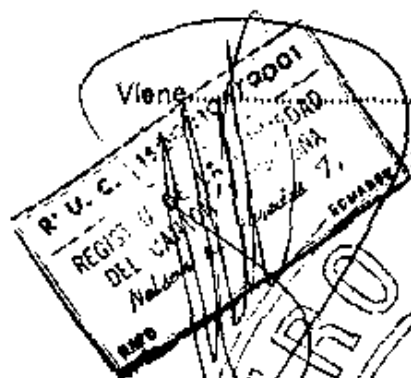
ACEPTACIÓN

Archidona, 8 de junio de 2010

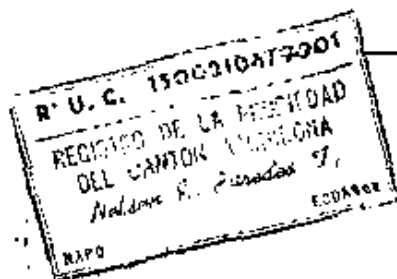
Yo, SERGIO JORGE GREFA MAMALLACTA, acepto desempeñar la función de PRESIDENTE de la Compañía, SERVICIOS AMBIENTALES "SHILTIPU" CIA. LTDA".

Lic. Sergio Jorge Grefa Mamallacta.
C.C. 150049774-2





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ARCHIDONA: Registrado el presente nombramiento del señor SERGIO JORGE GREFA MAMALLACTA, como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sede en la ciudad de Archidona, Cantón del mismo nombre, provincia de Napo, por un período de TRES AÑOS, constados a partir del siete de junio del año dos mil diez, al siete de junio del año dos mil TRECE.- Se inscribe en el TOMO III "REGISTRO MERCANTIL" con el NÚMERO 024, REPERTORIO 0834 del año dos mil diez.- certifico Archidona, a diez y siete de Diciembre del año dos mil diez.



Nelson R. Paredon
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN ARCHIDONA

